

La Bisbal 12 Julio de 1820.

Por D.ⁿ Antonio Puig

Mi estimado Primo y dueño: Recivi la apreciable carta de V. de Perxamou no hoy pluma que pueda escribir todo quanto se me ofrece decir, por lo que a la vista me explicare a viva voz, y por a que esto pueda verificarse, estimo a V. que el lunes proximo por la mañana sin falta, envié por mi q.^o y por a parte por la tarde, y tendré la satisfacción de ver y estar con toda su familia, q.^o saludo con el mayor afecto, quedando para servir a V. suprimido en don a

J. S. M. B.
Bisbal de Mar.